

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

Presentación de trabajos al **XIV Simposio de la SEAUS**:

El plazo de presentación del resumen de las comunicaciones, abstract, se abre a partir del día **5 de marzo** y finalizará el día **11 de septiembre 2026**. Con estas normas se adjunta hoja para presentación de resúmenes.

1. Normas generales:

- Se limita a 6 el número máximo de firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal de la comunicación.
- Cada autor podrá figurar en tres comunicaciones como máximo.
- Al menos uno de los autores deberá estar inscrito en el Congreso.
- No se admitirán comunicaciones con declaración de intenciones sobre futuros trabajos o que constituyan únicamente opiniones de los autores.
- Los miembros del Comité Científico y Organizador podrán enviar comunicaciones sin que éstas opten a los premios establecidos en el congreso.
- El Comité Científico podrá rechazar las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
- Todas las comunicaciones seleccionadas por el Comité Científico serán presentadas en formato **Póster**, fecha límite el 18 de septiembre, incluyendo las cuatro que sean seleccionadas por el Comité Científico para ser presentadas de forma oral.
- El resultado de la evaluación de las comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable.
- El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de los criterios descritos.

2. Contenido y formato de los trabajos:

Los resúmenes, que deberán enviarse en el formato del resumen que se facilita y deberán constar de:

- **AUTOR/ES:** Autor responsable del trabajo y resto de autores.
- **TÍTULO:** Máximo 2 líneas sin abreviaturas.
- **CONTENIDO:** Deberán contener en su estructura:
 - OBJETIVOS
 - METODOLOGÍA
 - RESULTADOS
 - CONCLUSIONES
 - BIBLIOGRAFÍA

- El resumen se realizará con procesador de textos Microsoft Word en tipo de letra Arial 10 o similar.
- El texto deberá tener un máximo de 300 palabras. Interlineado sencillo y justificado.
- Deben utilizar para su envío la hoja que a tal propósito se incluye con las normas.

3. Normas para el envío

- Las comunicaciones deberán enviarse a la Secretaría Técnica del Congreso exclusivamente vía E-mail a secretaria@seaus.net.
- La Secretaría Técnica enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo.
- Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones deberá ponerse en contacto con la Secretaría Técnica al e-mail secretaria@seaus.net.

4. Otras cuestiones de interés

- La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores.
- Las normas de presentación de los pósters, de las comunicaciones seleccionadas para presentación oral, y otros detalles de planificación al respecto, serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes si fuese necesario.
- De acuerdo con la valoración del Comité Científico del congreso, se entregarán dos premios, uno a la Mejor Comunicación oral y otro al Mejor Póster. La recepción de este premio va ligada a la publicación del trabajo en la Revista Atención al Usuario, publicación digital de la SEAUS.

DESCARGA AQUÍ EL FORMULARIO DE ENVÍO DE RESÚMENES:

